



Bogotá, D.C.

(543)

Señora
YANET DANIELA HENRIQUEZ MANTILLA
yanetdaniela@hotmail.com
Carrera 7 No 2-24 sur
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Asunto: Respuesta Derecho de Petición
Referencia: Radicado- OrfeoNo.20255410097892

Cordial Saludo,

Nos permitimos informarle que, una vez revisada la solicitud:

“(…) Me encontré con un grupo de personas saliendo del edificio con dirección Carrera 7 No. 06-07 Sur o Calle 6 Sur No. 07-15, evidenció que una de ellas terminó arrojando una bolsa negra con basura en uno de los postes en la carrera 7ma. Intenté grabar, aunque no quedó muy bien porque las personas me estaban observando, adjunto video y foto del poste mencionado. Cabe mencionar que esta es la tercera vez que veo a personas de este edificio sacando sus bolsas con residuos en días diferentes a los que pasa el camión, así como haciendo una mala disposición de los mismos, en la carrera 7 o en las canecas grises que quedan al frente del conjunto Torres de Ávila, con dirección Carrera 7 No. 6-73 Sur.

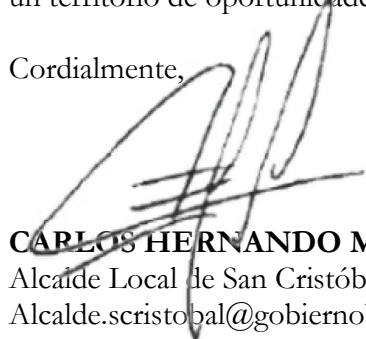
Me di cuenta que en los días en que pasa el camión, nunca hay bolsas de basura al frente de este edificio como lo hacen la mayoría de personas del barrio Calvo Sur y tampoco se evidencia un cuarto de basuras por lo que es posible asegurar que las personas sacan sus bolsas mayoritariamente a las canecas mencionadas o en otros puntos diferentes al frente del predio, como debería ser (…)”

De conformidad con lo establecido en el radicado mencionado, se informa que la Alcaldía Local de San Cristóbal ha programado una jornada de comparendos ambientales el día 06 de Mayo de 2026 en la dirección Carrera 7 No. 06-07 Sur y Calle 6 Sur No. 07-15, con énfasis en el conjunto Torres de Ávila para así poder atender la problemática identificada en el sector.



Trabajamos en equipo con la institucionalidad y ciudadanía para hacer de la localidad de San Cristóbal un territorio de oportunidades

Cordialmente,



CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA

Alcalde Local de San Cristóbal

Alcalde.sancristobal@gobiernobogota.gov.co

Proyecto: Maria Fernanda Parra Mesa / CPS 252-2026 
Reviso: Sergio Alejandro Castillo Cabeza / CPS 256-2026 
Reviso: Diego Mauricio Rojas/CPS 529-2026 
Reviso: Maria Yuliana Bohorquez / CPS 784-2026 